

# El Programa Oficial de Posgrado de Trabajo Social: La experiencia de implantación del Master en Bienestar Social: intervención individual, familiar y grupal en la Universidad Pública de Navarra

Dr. María Jesús ÚRIZ PEMÁN<sup>1</sup>

Departamento de Trabajo Social  
Universidad Pública de Navarra  
ivan@unavarra.es

*Recibido:* 20 junio 2008

*Aceptado:* 28 junio 2008

## RESUMEN

El principal objetivo de este artículo es explicar la estructura y contenido del Programa Oficial de Posgrado de Trabajo Social. Se trata de un Programa Interuniversitario adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior. En este artículo se explica la experiencia de la implantación del «Master en Bienestar Social: intervención individual, familiar y grupal» en la Universidad Pública de Navarra durante los cursos 2006/2007 y 2007/2008.

**Palabras clave:** Programas Oficiales de Posgrado, Master en Bienestar Social, intervención individual, familiar y grupal, créditos ECTS, Universidad Pública de Navarra.

The Social Work Postgraduate Programme: The experience of the «Master in Social Welfare: intervention with individuals, families and groups» at The Public University of Navarre

## ABSTRACT

The main purpose of this article is to explain the structure and content of the Social Work Postgraduate Programme. It is a Programme developed in collaboration with other universities and adapted to the European ECTS credits. In this article we explain the experience of the «Master in Social Welfare: intervention with individuals, families and groups» at The Public University of Navarre from 2006 until 2008.

---

<sup>1</sup> Directora académica del Máster de Bienestar Social durante los cursos 2006/2007 y 2007/2008. Dpto. de Trabajo Social. Universidad Pública de Navarra.

**Key words:** Postgraduate Programmes, Master in Social Welfare, intervention with individuals, families and groups, ECTS credits, The Public University of Navarre.

**SUMARIO:** 1. La reforma de los títulos de Educación Superior y la aprobación de los Programas Oficiales de Posgrado. 2. La estructura modular del Programa Oficial de Posgrado de Trabajo Social. 3. El alumnado del «Master en Bienestar Social: intervención individual, familiar y grupal» en la Universidad Pública de Navarra. 4. La duración del Master y los créditos ECTS. 5. La estructura del «Master de Bienestar Social: intervención individual, familiar y grupal» en la Universidad Pública de Navarra. 6. Horarios, modalidades de asistencia, profesorado y sistema de evaluación. 7. Evaluación general del Master.

---

## **1. LA REFORMA DE LOS TÍTULOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA APROBACIÓN DE LOS PROGRAMAS OFICIALES DE POSGRADO**

Con la reforma de los títulos de Educación Superior, los estudios universitarios se organizan en dos niveles: Grado y Posgrado. Actualmente las universidades españolas estamos trabajando en la reforma de las titulaciones (diplomaturas y licenciaturas) para convertirlas en los futuros títulos de Grado. Sin embargo, pese a que en España aún no contamos con estudiantes de Grado, el Ministerio de Educación decidió autorizar la implantación de los títulos de Posgrado previamente a los títulos de Grado. Por ello, a partir del curso 2006-2007 comenzaron a impartirse algunos Posgrados, que permiten acceder a los títulos de Master y continuar después realizando la tesis doctoral.

En aquel momento, algunos profesores y profesoras del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra nos dimos cuenta de la gran oportunidad de formación que se abría para el Trabajo Social con este nuevo camino. Atrás quedaban las reivindicaciones de convertir las diplomaturas de Trabajo Social en licenciaturas. El marco era diferente, pero había que aprovechar el nuevo momento y plantearse ese otro reto.

Por ello, desde el curso 2005/2006, el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra comenzó a trabajar con las universidades Complutense de Madrid, Barcelona, Valencia y Granada para elaborar un Programa Oficial de Posgrado de Trabajo Social. El hecho de que el Programa fuera interuniversitario nos enriquecía mutuamente y nos daba mayor fuerza para conseguir la aprobación en nuestras respectivas universidades. Las reuniones que tuvimos fueron muy intensas y enriquecedoras, de intercambio de ideas, opiniones y experiencias, a partir de las cuales fue tomando forma el actual Programa Oficial de Posgrado de Trabajo Social<sup>2</sup>.

Cada Departamento o Escuela de Trabajo Social que participó en ese diseño tuvo que someterse a los plazos y ritmos establecidos por su correspondiente uni-

---

<sup>2</sup> Quisiera recordar especialmente las aportaciones en aquellas reuniones de Charo Alonso, profesora de la Universidad de Valencia recientemente fallecida. Sus ideas enriquecieron enormemente el contenido de este Programa Oficial de Posgrado y su forma de ser hizo que las reuniones fueran especialmente cordiales.

versidad, los cuales no siempre eran coincidentes. Además, una vez conseguida la aprobación por parte de la universidad, los Programas Oficiales de Posgrado debían ser aprobados por la Comunidad Autónoma para, finalmente, tener el visto bueno del Ministerio.

En el Departamento de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra (UPNa) llevábamos varios años ofertando un Programa de Doctorado denominado «Análisis del Estado de Bienestar: estrategias de intervención social», con dos períodos: el de docencia, en el que los doctorandos y doctorandas realizaban varios cursos de doctorado, y el de investigación, al final del cual defendían un trabajo de investigación frente a un tribunal.

Los distintos departamentos y centros de la UPNa recibimos la indicación de, bien optar por continuar con los Programas de Doctorado vigentes, o bien plantear la oferta de nuevos Programas de Posgrado. Como además, en el Departamento de Trabajo Social no teníamos capacidad suficiente para seguir ofertando este Programa de Doctorado, y al mismo tiempo asumir toda la docencia que implicaría un Programa Oficial de Posgrado, finalmente optamos por no admitir a más alumnado al Programa de Doctorado, para así poder abrir la oferta del nuevo Programa Oficial de Posgrado.

Finalmente, la Universidad Pública de Navarra y la Universidad Complutense de Madrid conseguimos la aprobación de los correspondientes organismos y, desde el curso 2006/2007, pudimos poner en marcha el Programa Oficial de Posgrado de Trabajo Social. Posteriormente también la Universidad de Valencia consiguió la aprobación de este Programa Oficial de Posgrado y lo ha implantado durante el presente curso 2007/2008.

El Programa completo permite acceder a dos títulos: El «Master en Bienestar Social: intervención familiar, individual y grupal», ofertado actualmente por la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Valencia, y el «Master en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales» que ofrece la Universidad Complutense de Madrid. El alumnado que lo desee también puede acceder, al finalizar el Master, al Doctorado.

En el curso 2006/2007 comenzó la primera promoción del Master en la Universidad Pública de Navarra. El grupo estaba formado por cincuenta alumnos y alumnas; de ellos, trece alumnos y alumnas se habían matriculado de 60 créditos ECTS cada curso y son, por tanto, quienes podían finalizar el Master en el 2008. Además, ya contamos con una segunda promoción de otros cincuenta alumnos y alumnas que ha comenzado el Master el presente curso académico 2007/2008.

## **2. LA ESTRUCTURA MODULAR DEL PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO DE TRABAJO SOCIAL**

El Programa Oficial de Posgrado tiene una estructura modular que permite una mayor flexibilidad. Consta de varios tipos de módulos de 30 créditos cada

uno. Excepto en el módulo práctico, el resto de los módulos están divididos en asignaturas de 7,5 créditos ECTS cada una. Los módulos son los siguientes:

- Un *Módulo común obligatorio*, común a los dos títulos de Master, formado por cuatro asignaturas de 7,5 créditos ECTS cada una.
- Un *Módulo obligatorio* para cada título de Master, formado por cuatro asignaturas específicas de cada título de Master (también de 7,5 créditos ECTS cada una).
- Un *Módulo de especialización*:

En el caso del «Master de Bienestar Social: intervención individual, familiar y grupal» se plantean cinco especializaciones distintas de cuatro asignaturas cada una; el alumnado tiene que elegir una de esas especializaciones<sup>3</sup>:

1. *Envejecimiento y dependencia*, que consta de estas 4 asignaturas:
  - Procesos de envejecimiento y dependencia.
  - La salud en el envejecimiento y la dependencia.
  - La atención de la dependencia y del envejecimiento.
  - Trabajo social y procesos de envejecimiento.
2. *Género*, con estas cuatro asignaturas:
  - Desigualdad de género y políticas de igualdad.
  - Diagnóstico de situación social de las mujeres.
  - La perspectiva de género en los proyectos de intervención social.
  - Violencia de género.
3. *Migraciones*, que consta de estas 4 asignaturas:
  - Procesos migratorios e integración social.
  - Dimensiones de la integración de la población inmigrante.
  - Codesarrollo, inmigración e interculturalidad.
  - Inmigración e intervención social.
4. *Familias*, con estas 4 asignaturas:
  - Sistemas familiares: Desarrollo evolutivo, social, y cultural.
  - Familias y estado de bienestar.
  - Asesoramiento social a parejas y familias.
  - Intervención social con jóvenes.
5. *Ámbito socio-sanitario*, que comprende estas asignaturas:
  - Dimensiones socio-culturales de la atención en salud.
  - La construcción social del cuerpo.
  - La construcción científica del cuerpo.

---

<sup>3</sup> Al elegir una de esas especializaciones, el alumnado tiene que cursar, bien las cuatro asignaturas de esa especialización, o bien tres asignaturas de esa especialización y otra de cualquiera de las otras especializaciones que comprende el Programa Oficial de Posgrado en su conjunto.

— Somatocracia e intervención social.

En el «Master en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales», se plantean dos especializaciones:

1. *Desarrollo Comunitario.*
2. *Planificación, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales.*

Cada una de estas especializaciones también consta de cuatro asignaturas de 7,5 créditos cada una y el alumnado elige una de esas dos especializaciones. Un *Módulo práctico*, que es común a los dos títulos de Master y que consta de dos materias:

- Prácticas y supervisión (15 créditos ECTS): Todo el alumnado tendrá que realizar estos créditos de prácticas y supervisión.
- Trabajo de investigación o proyecto de intervención (15 créditos ECTS): Si el estudiante busca una mayor aplicación práctica de un proyecto, entonces elige realizar el proyecto de intervención. Quienes deseen realizar la Tesis Doctoral en un futuro tienen que optar por el trabajo de investigación.

En la página siguiente presentamos el esquema general de todo el Programa Oficial de Posgrado de Trabajo Social con los dos títulos de Master. Dicho esquema sirve para aclarar un poco más la estructura modular característica de este Programa de Posgrado.

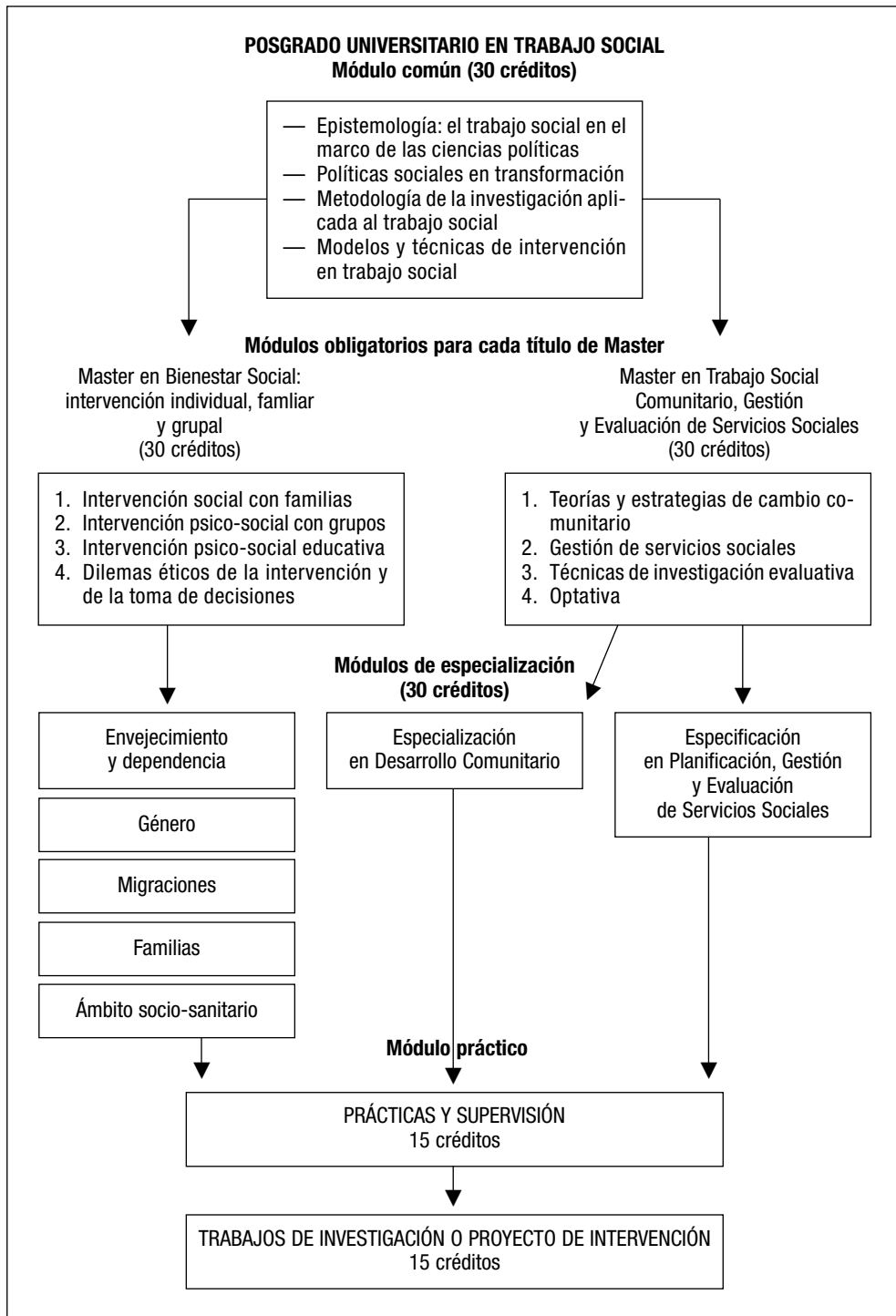
Como el Programa Oficial de Posgrado de Trabajo Social es interuniversitario, al elaborar el diseño pensamos que la estructura modular permitiría, en la práctica, una mayor movilidad del alumnado entre las diversas universidades que participaran en ambos títulos de Master.

Como puede verse en el esquema del POP en la siguiente página, los dos títulos de Master tienen en común las cuatro asignaturas del módulo común obligatorio (30 créditos). Además, cuando se cursan las asignaturas de alguno de los módulos de especialización, el alumnado puede elegir una de cualquiera de los otros módulos (también del otro título de Master). Finalmente, el módulo práctico también es común a ambos títulos de Master.

Al tener módulos comunes, un alumno puede elegir, por ejemplo, comenzar el Master en Pamplona realizando las cuatro asignaturas del módulo común obligatorio, continuar luego el Master de Trabajo Social Comunitario en la U.C.M y regresar otra vez a Pamplona para realizar el módulo práctico (Las Prácticas y supervisión y el Trabajo de investigación).

### **3. EL ALUMNADO DEL «MASTER EN BIENESTAR SOCIAL: INTERVENCIÓN INDIVIDUAL, FAMILIAR Y GRUPAL» EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA**

Una vez conseguida la aprobación del Programa Oficial de Posgrado de Trabajo Social, en la Universidad Pública de Navarra, optamos por implantar el «Mas-



ter en Bienestar Social: intervención individual, familiar y grupal», puesto que consideramos que el profesorado del Departamento de Trabajo Social estaba más especializado en la intervención individual, familiar y grupal que en la intervención comunitaria.

El Master en Bienestar Social tiene un carácter profesional teórico-práctico dirigido a una mayor especialización en determinadas áreas prioritarias del Trabajo Social y los Servicios Sociales e incide, de una forma directa, en los procesos de intervención con individuos, familias y grupos.

Este Master está dirigido principalmente a estudiantes o profesionales del ámbito del Trabajo Social y de las Ciencias Sociales, así como a todos los interesados en ampliar su formación o experiencia profesional en el ámbito de la intervención con individuos, familias o grupos. La mayoría del alumnado tiene el título de Trabajo Social, pero también contamos con licenciados en Psicología, Derecho, alumnado con titulación en Educación Social, etcétera.

De entre quienes cursan actualmente el Master, algunos son recién diplomados, pero otros son profesionales en activo que obtuvieron el título de Trabajo Social hace años y que anhelaban contar con más posibilidades de formarse profesionalmente en ámbitos específicos del Trabajo Social. Precisamente esta mezcla entre alumnado recién diplomado, más joven pero con menos experiencia, y alumnado profesional, con mayor experiencia, está siendo especialmente enriquecedora.

El deseo de una mayor formación específica de Trabajo Social puede explicar la gran demanda de alumnado durante los dos años que llevamos ofertando el Master. De hecho, hemos tenido que realizar un proceso de selección entre el alumnado solicitante, teniendo en cuenta aspectos como el expediente académico y la experiencia profesional en relación con los diversos ámbitos del Trabajo Social. En cada curso académico hemos admitido 50 alumnos, pero el número de solicitudes ha sido mucho mayor. De hecho, en junio de 2006 el número de personas que solicitaron cursar el Master fue más del doble de las plazas ofertadas.

No todos los alumnos siguen el mismo ritmo académico o, lo que es lo mismo, no todos los alumnos se matriculan de todas las asignaturas durante cada curso académico. Hasta el momento, el alumnado que así lo deseaba ha podido matricularse de un mínimo de dos asignaturas por curso académico; como cada asignatura tiene 7,5 créditos, ello supone matricular 15 créditos ECTS<sup>4</sup>. Este reducido número de créditos está permitiendo que puedan realizar el Master bastantes profesionales en activo que no disponen de mucho tiempo para acudir a las clases presenciales y que desean cursar el Master, no en dos, sino en tres o cuatro años.

---

<sup>4</sup> Actualmente está en proceso de elaboración y discusión el borrador de la Normativa que regulará los estudios de Posgrado en la UPNa. Dicho borrador eleva a 20 el número mínimo de créditos de los que tendrá que matricularse el alumnado de cualquier Programa Oficial de Posgrado.

En cualquier caso, si los estudiantes van a simultanear los estudios con otras actividades, se les recomienda matricularse en cada curso de un número de créditos inferior a sesenta.

#### 4. LA DURACIÓN DEL MASTER Y LOS CRÉDITOS ECTS

El «Master en Bienestar Social: intervención individual, familiar y grupal» tiene 120 créditos, que el alumnado puede realizar en dos cursos de 60 créditos ECTS cada uno o en más cursos académicos. De los 50 alumnos que admitimos el curso pasado, sólo unos doce o trece alumnos se han matriculado de 60 créditos cada curso y van a completar el Master en dos cursos.

En el nuevo sistema de créditos ECTS se contabiliza el esfuerzo total que realiza el estudiante entre clases, estudio, trabajos, exámenes, etcétera. Cada crédito supone aproximadamente unas 25 horas de trabajo del alumnado, por lo que una asignatura de 7,5 créditos ECTS supondría, en total, 187,5 horas de dedicación. Este número de horas incluiría las horas de clase presenciales y también el resto de actividades programadas en cada asignatura.

Cada universidad puede fijar el número de horas de clase presenciales que corresponden a cada crédito ECTS. En la UPNa y en este título de Master, cada crédito ECTS implica 8 horas de clase presenciales. Como la mayoría de las asignaturas tienen 7,5 créditos ECTS, esto supone, por tanto, 60 horas de clase presencial para el alumno. Además de estas horas presenciales, el alumnado debería dedicar 127,5 horas al resto de actividades: lecturas, realización de trabajos fuera del aula, estudio, tutorías individualizadas, etc.

Es importante que el alumnado conozca de antemano este número aproximado de horas que tendrá que dedicar a cada asignatura, de modo que se matricule de un número apropiado de créditos. También es fundamental la adaptación e implicación del profesorado en el nuevo sistema de créditos ECTS. Cada profesor o profesora responsable de cada asignatura debería calcular las horas de dedicación real del alumnado a las lecturas, trabajos o actividades que ha de realizar fuera del aula, de modo que éstas se acerquen a esas 127,5 horas.

Algunas profesoras de la UPNa también hemos utilizado el Aula Virtual en las asignaturas del Posgrado. El uso de esta herramienta permite activar foros de debate sobre determinados temas, programar el envío de los trabajos del alumnado en fechas concretas, compartir información relevante sobre la asignatura y, sobre todo, poner en comunicación y mantener al día de las diversas sesiones al alumnado semipresencial o al que, por uno u otro motivo, no ha podido acudir a alguna de las clases presenciales.

Hay que tener en cuenta que el uso del Aula Virtual supone una carga de trabajo mayor para el profesorado responsable de cada asignatura, puesto que ha de atender las consultas y «tutorías virtuales» del alumnado. Por otro lado, el profesorado también ha de tener en cuenta que el uso de estas plataformas virtuales implican una carga mayor de trabajo para el alumnado. Las horas dedicadas a la pla-



taforma virtual también han de ser tenidas en cuenta en el cómputo global de los créditos ECTS, puesto que el alumnado ha de conectarse periódicamente a internet y estar atento a la información que se va colgando de las páginas virtuales<sup>5</sup>.

## **5. LA ESTRUCTURA DEL «MASTER DE BIENESTAR SOCIAL: INTERVENCIÓN INDIVIDUAL, FAMILIAR Y GRUPAL» EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA**

Como hemos comentado anteriormente, los dos títulos de Master que componen el Programa Oficial de Posgrado de Trabajo Social tienen una estructura modular y cada uno de los distintos tipos de módulos tiene, en total, 30 créditos.

Presentamos en la Tabla 1 la distribución de módulos por cuatrimestres, tal y como se ofertan en la Universidad Pública de Navarra. En dicho esquema también se especifican las distintas asignaturas que forman cada módulo.

### **5.1. EL MÓDULO COMÚN OBLIGATORIO**

En este módulo figuran asignaturas comunes a los dos títulos de Master. La Epistemología es de gran utilidad para reflexionar sobre la práctica profesional, así como para ubicar el Trabajo Social en el ámbito de las Ciencias Sociales. También es fundamental analizar la evolución de las políticas sociales, así como conocer los diversos modelos y técnicas de intervención social. Finalmente, la asignatura de Metodología de la investigación aplicada al Trabajo Social es la base para tener las herramientas fundamentales para la intervención con individuos, familias y grupos, pero también para la intervención comunitaria.

### **5.2. EL MÓDULO OBLIGATORIO PARA EL MASTER DE BIENESTAR SOCIAL**

Este módulo consta de dos asignaturas básicas para este título de Master: la intervención con familias y la intervención con grupos. Además, no hay que olvidar que los dilemas éticos surgen en cualquier tipo de intervención (tanto individual, como familiar y grupal), por lo que esta asignatura tiene una especial relevancia.

Finalmente, la intervención psico-socio-educativa pretende profundizar en uno de los ámbitos en los que la figura de los trabajadores y trabajadoras sociales es (y será cada vez más) especialmente necesaria: la Educación.

---

<sup>5</sup> Como profesora responsable de las asignaturas de «Epistemología» y «Dilemas éticos», he de señalar que en ambos casos he utilizado el Aulario Virtual y también he preguntado al alumnado su grado de satisfacción respecto de su uso. Aunque parte del alumnado se mostraba, en las primeras sesiones, un tanto reacio a utilizarlo, al finalizar las asignaturas la gran mayoría se ha mostrado satisfecho, reconociendo además su gran utilidad como herramienta de información, comunicación y debate.

**Tabla 1**

Primer curso		Segundo curso	
Módulo común obligatorio			
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Tercer cuatrimestre	Cuarto cuatrimestre
Epistemología: el Trabajo Social en el marco de las ciencias sociales		Metodología de la investigación aplicada al Trabajo Social	Políticas sociales en transformación
Modelos y técnicas de intervención social			
Módulo obligatorio			
Intervención social con familias	Dilemas éticos de la intervención y de la toma de decisiones		
Módulo de especialización (elegir uno entre Género y Migraciones)			
		Migraciones: — Procesos migratorio e integración social — Dimensiones de la integración de la población inmigrante	Migraciones: — Inmigración e intervención social — Codesarrollo, inmigración e interculturalidad
		Género: — Diagnóstico de la situación social de las mujeres — Desigualdad de género y políticas de igualdad	Género: — La perspectiva de género en los proyectos de intervención social — Violencia de género
Módulo práctico			
	Prácticas y supervisión	Proyecto de intervención social o trabajo de investigación	

### 5.3. EL MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN

Aunque en el Plan de Estudios del «Master de Bienestar Social: intervención individual, familiar y grupal» figuran cinco especializaciones distintas (Envejecimiento y dependencia, Género, Familias, Migraciones y Ámbito socio-sanita-

rio), cuando implantamos este título de Master en la UPNa tuvimos que optar por ofrecer únicamente dos de esas cinco especializaciones: Género y Migraciones.

Uno de los motivos de elegir sólo dos especializaciones fue que —como en la mayoría de las universidades— recibimos indicaciones de que el coste de los Programas Oficiales de Posgrado tenía que ser cero y, por tanto, no podíamos contratar más profesorado. Otro motivo fue que contábamos con profesorado más especializado en migraciones y que, además, desde el Dpto. de Trabajo Social se había venido ofertando a lo largo de varios cursos académicos un Programa de Género que podía ser ampliado y reconvertido en un módulo de especialización de Género.

Por ello, desde el curso 2007/2008, el alumnado de segundo curso de la Universidad Pública de Navarra puede elegir entre el módulo de Género y el módulo de Migraciones. Cada módulo incluye cuatro asignaturas. Los estudiantes pueden elegir entre realizar las cuatro asignaturas de un módulo o tres asignaturas de uno y una de otro de los módulos de especialización<sup>6</sup>.

Durante el presente curso académico 2007/2008 hemos permitido el acceso directo a los módulos de especialización de Género y Migraciones a otro tipo de alumnado: quienes no estaban interesados en realizar todo el Master completo, sino que únicamente querían cursar alguno de esos módulos de especialización. Este alumnado no pasó el proceso de selección de acceso al Master, puesto que su interés era únicamente tener una mayor especialización en Género o en Migraciones<sup>7</sup>.

#### d) *Módulo Práctico*

Todos los estudiantes realizan, durante el primer curso, Prácticas y Supervisión (15 créditos) con un contenido de intervención especializada. En este sentido, hay que señalar que el diseño de las prácticas constituye un reto especial, puesto que —evidentemente— las prácticas del Posgrado han de tener un carácter diferente a las del Grado. Además, también hay que tener en cuenta que parte del alumnado del Posgrado tiene varios años de experiencia profesional, por lo que las prácticas tienen que aportarles otro grado de reflexión y de especialización.

En el segundo curso los estudiantes del Master eligen entre:

- Realizar un «Proyecto de Intervención» (15 créditos) en un ámbito de especialización.
- Realizar un «Trabajo de Investigación» (15 créditos).

El proyecto de intervención suele tener un carácter más aplicado, más práctico, y puede consistir en el diseño (y, a ser posible, la implantación) de un pro-

---

<sup>6</sup> Esta posibilidad incluye, también elegir una asignatura de los otros módulos de especialización del Master de Trabajo Social Comunitario que actualmente ofrece la Universidad Complutense de Madrid.

<sup>7</sup> Pese a ello, algunas alumnas de las que en un primer momento pensaban realizar sólo el módulo de Género, están pensando ahora la posibilidad de cursar el Master completo.

yecto concreto. Dicho proyecto en ocasiones está relacionado con las prácticas que los estudiantes han realizado durante el curso anterior.

En cambio, el trabajo de investigación implica iniciarse en las tareas investigadoras. Se recomienda realizar el trabajo de investigación al alumnado que piense, en un futuro, realizar la Tesis Doctoral.

Para realizar cualquiera de estas dos materias es fundamental haber cursado antes la asignatura de «Metodología para la investigación en Trabajo Social», puesto que con ella adquieren las herramientas básicas para iniciarse en las tareas investigadoras. Tanto el «Proyecto de Intervención» como el «Trabajo de Investigación» son dirigidos por un doctor o una doctora del Departamento y son evaluados al finalizar el Master por un tribunal establecido a tal efecto.

Una vez cursados los 120 créditos, el alumnado que lo desee puede acceder al Doctorado. Quienes van a realizar la Tesis Doctoral tienen que haber realizado previamente el trabajo de investigación (no el proyecto de intervención)<sup>8</sup>.

## **6. HORARIOS, MODALIDADES DE ASISTENCIA, PROFESORADO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Como ya hemos comentado antes, todas las clases presenciales del Master de Bienestar Social en la UPNa son por las tardes. La distribución se hace de tal modo que cada tarde de la semana se tenga clase de una asignatura. Por ejemplo, los lunes de 16 a 20 h hay clase de intervención con familias y las tardes de los martes se puede cursar la asignatura de modelos y técnicas de intervención. De este modo, quienes se matriculan de 60 créditos por curso académico suelen tener clase todas las tardes de 16 a 20 h.

Cada asignatura se puede cursar en dos modalidades: presencial y semipresencial. La modalidad presencial exige la asistencia a, como mínimo, el 80% de las clases. La modalidad semipresencial exige la asistencia a, como mínimo, el 30% de las clases<sup>9</sup>. En cualquier caso, quienes optan por la modalidad semipresencial tienen que realizar otros trabajos o actividades tuteladas adicionales que se fijan en cada asignatura. De este modo compensan la no asistencia a otras clases.

Al comienzo de cada asignatura, el alumnado elige la modalidad en la que desea cursarla. La mayoría del alumnado ha elegido cursar las asignaturas en la modalidad presencial. El motivo no es sólo que la asistencia a las clases les facilite

---

<sup>8</sup> El hecho de dejar abierta la puerta a la realización de la Tesis Doctoral parece haber condicionado este curso la mayoritaria elección —por parte del alumnado— del trabajo de investigación y no del proyecto de intervención. De hecho, de trece alumnos que han matriculado todos los créditos necesarios para finalizar el Master, doce han elegido realizar el trabajo de investigación. Esperamos que parte de este alumnado elija realizar la Tesis Doctoral y contribuya así a aumentar las investigaciones en el ámbito del Trabajo Social.

<sup>9</sup> Como actualmente cada asignatura tiene 60 horas de presencialidad, cursando la modalidad semipresencial, el alumnado tendría que asistir, como mínimo, a aproximadamente, 20 horas de clase.

la realización de las actividades programadas, sino que ellos mismos perciben que aprenden mucho más asistiendo a las clases.

En cuanto al profesorado, en el Master participa profesorado de la Universidad Pública de Navarra, pero también contamos con una gran presencia de profesorado invitado de otras universidades y de profesionales especialistas en las diversas materias. Cada asignatura tiene un profesor o profesora responsable que pertenece al Departamento de Trabajo Social de la UPNa y que se encarga del diseño y organización de su asignatura, así como de elegir el profesorado externo o los profesionales que estime oportuno.

Hasta el momento, en la UPNa hemos contado con un presupuesto específico para el Master de Bienestar Social proveniente de las matrículas del alumnado. Ello nos ha permitido programar algunas conferencias dirigidas a todo el alumnado del Master, financiar la asistencia de algunas alumnas a un taller en la U.C.M. (fomentando así el carácter interuniversitario del Master) y, sobre todo, contar con profesorado invitado en todas las asignaturas.

A lo largo de estos dos cursos académicos han sido 84 los profesionales y el profesorado invitado a las diversas asignaturas. Pero, más importante aún que este elevado número, es la calidad de todo el profesorado invitado. De hecho, el alumnado ha valorado muy positivamente las aportaciones de este profesorado.

Contar con estas personas ha supuesto un gran esfuerzo económico, de organización y de gestión, pero creemos que el esfuerzo ha merecido la pena. La lista de las instituciones y universidades de origen de estas 84 personas es bastante extensa, por lo que citaré sólo algunas de las universidades participantes: la Universidad Complutense, Valencia, Autónoma de Madrid, Barcelona, Granada, Gerona, Universidad del País Vasco, Huelva, Autónoma de Barcelona, UNED, Zaragoza, Málaga, Ramón Llull, Pontificia de Salamanca, La Coruña, y un largo etcétera. Todas y todos ellos han contribuido a elevar la calidad del Master en la Universidad Pública de Navarra.

Finalmente, me gustaría referirme al sistema de evaluación en las asignaturas del Master. Todas ellas se evalúan mediante un sistema de evaluación continua. En muchos casos se pide a los alumnos trabajos o actividades que han de entregar en las fechas previstas. Además, se suele pedir un trabajo final de la asignatura que en algunos casos se expone en clase. En otros casos también se realizan algunos exámenes para evaluar los conocimientos y competencias adquiridas por el alumnado.

## **7. EVALUACIÓN GENERAL DEL MASTER**

Aunque los Programas Oficiales de Posgrado serán evaluados dentro de poco tiempo por la ANECA, en la UPNa consideramos fundamental realizar cada cuatrimestre una evaluación de cada asignatura. Por ello, además del cuestionario general de la UPNa que sirve para evaluar a todos los docentes de Grado y Posgrado, en el Departamento de Trabajo Social elaboramos un cuestionario es-

pecífico para las asignaturas del Master que se discute en la Comisión de Posgrado del Departamento.

Cada profesor entrega al alumnado al finalizar su asignatura el cuestionario de evaluación. Éste nos sirve para conocer lo más destacado, lo criticable o lo que se puede mejorar en cada asignatura, tanto en relación con la docencia (profesor responsable y profesorado invitado) como respecto al diseño de la asignatura, los temas tratados, el método de evaluación utilizado, etc.

Hay que decir que los resultados de las evaluaciones de las asignaturas a lo largo de estos dos años han sido muy positivos. El alumnado ha valorado muy positivamente el grado de formación recibido a través de los distintos docentes, tanto del profesorado responsable de cada asignatura como del profesorado invitado. El grado de interés por las asignaturas ha sido muy alto y, por ello, el alumnado prefiere cursar las asignaturas con carácter presencial más que como semi-presencial.

Además, el pasado mes de junio también tuvimos una sesión de evaluación conjunta entre el profesorado del Master y las alumnas y alumnos que finalizaban este curso el Master de Bienestar Social en la UPNa. En esta sesión pudimos recoger diversas propuestas de mejora a partir de la experiencia vivida por estos estudiantes.

Como conclusión, hay que decir que la implantación del Programa Oficial de Posgrado de Trabajo Social ha supuesto un reto para todas y todos quienes hemos trabajado en él, pero hoy podemos decir con gran satisfacción que la valoración del Master de Bienestar Social en la UPNa —tanto por parte del profesorado como del alumnado— es francamente positiva y que esperamos continuar en esta línea.